

LUNES, 15 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 92

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2017-4259** *Resolución de la Alcaldía número 902/2017, de 8 de mayo de 2017, de rectificación de error en Bases y convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la selección de un funcionario en régimen de interinidad, mediante procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Técnico de Administración General para adscripción al Servicio de Urbanismo y creación de una bolsa de empleo.*

Advertido error en el objeto de la convocatoria en la publicación de las bases del proceso selectivo para la cobertura en régimen de interinidad mediante concurso oposición de una plaza de Técnico de Administración General para la adscripción al Servicio de Urbanismo y creación de una bolsa de empleo, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 86, en la fecha 5 de mayo de 2017, esta Alcaldía Presidencia en uso de las facultades legalmente conferidas RESUELVE:

PRIMERO: Rectificar el párrafo segundo de la base primera: Objeto de la convocatoria:

Donde dice: "La presente convocatoria tiene por objeto la sustitución del titular con reserva del puesto de trabajo, por lo que el funcionario nombrado interinamente cesará automáticamente en el momento en que el titular de la plaza se reincorpore a su puesto de trabajo, de acuerdo con lo establecido en el art. 10.1b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público".

Debe decir: "La presente convocatoria tiene por objeto la cobertura de la plaza con carácter interino, que quedará vacante como consecuencia del pase a la situación administrativa de servicios en otras Administraciones Públicas por parte del funcionario que venía ocupando el puesto".

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente rectificación reabriendo el plazo para la presentación de instancias, de acuerdo con lo establecido en la base cuarta del proceso selectivo.

Piélagos, 8 de mayo de 2017.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2017/4259

CVE-2017-4259